

Esmeraldas, 11 Septiembre del 2017

Señor.-
RUBIO CEVALLOS CRISTHIAN JAVIER
Ciudad.-

16 OCT 2017

Rugt 378

1087

De mis consideraciones:

Cúmplase informarle que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA REFINERIA ESMERALDAS PETROESMERALDAS S.A. En reunión celebrada el día 07 de Septiembre del 2017; resolvió designarle PRESIDENTE, por el periodo de CINCO AÑOS, a partir de la fecha de Inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.-

LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA REFINERIA ESMERALDAS PETROESMERALDAS S.A.; se constituyó por escritura pública en la Notario Público Segundo del Cantón Esmeraldas, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas, el 10 de Enero 2017, con repertorio No.- 23 y Registro No.- 01.

La representación Legal de la Compañía la ejerce el Presidente mediante sus atribuciones que rezan en los estatutos.-

Atentamente;

CHALEN CADEÑA GABRIEL ALEXANDER
Secretario Ad-Hoc

Señor RUBIO CEVALLOS CRISTHIAN JAVIER, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarlo fielmente.-

Esmeraldas, 11 de Septiembre del 2017

Atentamente.-

RUBIO CEVALLOS CRISTHIAN JAVIER
C.C. 080295618-5



N° TRAMITE: 76702-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
19/10/17

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° *378* del Registro y bajo el N° *1087* de Repertorio Esmeraldas *16 OCT 2017*

REGISTRO MERCANTIL

Abg. Rita Elizabeth Barre Drouet
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON ESMERALDAS



TRÁMITE NÚMERO: 1853

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	1087.
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	378
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA REFINERÍA ESMERALDAS PETROESMERALDAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RUBIO CEVALLOS CRISTHIAN JAVIER
IDENTIFICACIÓN:	0802956185
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 16 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017


RITA ELIZABETH BARRE DROUET
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B